

5

Octubre
2017

rampa

MERCOCIUDADES

Balance 2017 del grupo Accesibilidad e Inclusión de Mercociudades.

Jornadas “Ciudad Accesible: el espacio de todos”

Creación del Grupo de Trabajo de Accesibilidad de la Unión de Capitales de Iberoamérica (UCCI)



MERCOCIUDADES

Presidencia: Santa Fe

Intendente de la Ciudad de Santa Fe,
José Manuel Corral

Director de la Agencia de Cooperación,
Inversiones y Comercio Exterior de Santa Fe,
Pablo Tabares

Secretario Ejecutivo de Mercociudades y
Director Ejecutivo - Agencia de Cooperación,
Inversiones y Comercio Exterior de Santa Fe,
Simón González

Secretaría Técnica Permanente: Montevideo

Intendente Daniel Martínez
Director de Relaciones Internacionales y
Cooperación, Nelson Fernández
Coordinador responsable, Jorge Rodríguez

Grupo Discapacidad e Inclusión

Coordinación: Montevideo
Subcoordinación: Santa Fe, Rosario y Villa Carlos
Paz

Montevideo
Federico Lezama, coordinador ejecutivo de la
Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión

Villa Carlos Paz
Patricia Morla, subdirectora de Discapacidad

Santa Fe
Alejandra Fantinato, coordinadora del Área de
Discapacidad

Rosario
Adriana Ciariantini, directora de Discapacidad

www.mercociudades.org

Contenidos
Daniela Cadenas, Nicolás Cedrés, Carolina Alba,
Martín Rosas, Lucía Cuozi, Cecilia Álvarez,
Mayda Burjel y Mariana Paredes

Corrección
Elisa Valerio

Diseño
Atolón de Mororoa

4	Editorial.	6	Bello Horizonte. Arquitectura sensorial	
8	Canelones. Verano en igualdad	10	Montevideo. Ciudad inclusiva	
12	Rosario. Celebrar la diversidad	14	Villa Carlos Paz. Piscina	
adaptada	16	Quito. Sello Inclusivo	18	Buenos Aires. Transporte para
todos	20	La paz. Accesibilidad Iberoamericana	22	Santa Fe. Potenciar
colectivos	24	Informe. Avances del grupo Accesibilidad e Inclusión		

Agradecemos a las ciudades que enviaron información y fotografías para armar los artículos que se incluyen en este número.

La revista puede descargarse en formato pdf desde la web: www.mercociudades.org.

Trascender fronteras



Generalmente quienes viven las ciudades como visitantes logran identificar aspectos de la vida cotidiana que quienes vivimos en la ciudad todos los días no los vemos o no les damos valor, porque los tenemos internalizados. Qué sería de los procesos sociales de cada ciudad si no tuviéramos la mirada de los otros.

Esta idea básica de las relaciones humanas nos ha motivado a cultivar relaciones entre las ciudades de nuestra Latinoamérica en búsqueda de aprendizajes, saberes y experiencias que nos permitan encaminarnos a la mejora de las condiciones de vida, y en particular a la búsqueda de prácticas institucionales y sociales que nos permitan como sociedades revertir los cientos de años de exclusiones y desigualdades, en especial con las personas en situación de discapacidad.

Desde hace más de 20 años que la Red de Mercociudades ha sido una plataforma de encuentros y ha sostenido y cultivado las relaciones de diálogo y cooperación entre diversos pueblos. Hace 5 años se creó el Grupo de Discapacidad e Inclusión (GDI), ampliando las posibilidades de encuentro y las necesidades de respuestas a problemas comunes.

En estos años se han tejido vínculos y relaciones con decenas de ciudades, logrando componer redes que permitan reducir las distancias y diferencias de cada rincón del

continente. Este trabajo sostenido permite que cada ciudad, cuando se propone encaminar algún proyecto, pueda contar con la experiencia, la inteligencia y la mirada de otros que ya transitaron el mismo camino o tienen problemas comunes. Esta construcción nos permite construir una capacidad colectiva que deberá dar sus frutos en los próximos años.

El plan de trabajo de este año del GDI contó con metas concretas para mejorar la vida de los ciudadanos. Es así que se realizaron capacitaciones sobre tecnologías de la comunicación y la información, en las que participaron más de 10 ciudades. También estamos próximos a presentar una aplicación que permitirá relevar las condiciones de accesibilidad de las ciudades y compartir esa información entre las ciudades que participan de la red, para planificar acciones comunes que mejoren la accesibilidad.

Esta nueva edición de la revista **rampa Mercociudades** tiene la particularidad de expresar prácticas y experiencias de cinco países y nueve ciudades de Latinoamérica. Este crecimiento y diversidad ha sido el fruto del trabajo constante y sostenido de ciudades que, a pesar de las fronteras, apuestan a los procesos de integración desde la cooperación.

Si bien estos procesos son comunes a nivel de las relaciones económicas y las actividades culturales, no es tan frecuente que la situación de las personas con discapacidad sea un motor de encuentro y trabajo conjunto. Entre otras cosas porque las realidades de vida de las personas y las

debilidades institucionales hacen que generalmente se esté trabajando en la atención a situaciones cotidianas básicas, como acceder a los servicios de salud, educación, trabajo, vivienda y transporte.

Pero las esperanzas de avanzar no solamente están en los procesos internos de los países y las ciudades, sino en la capacidad de integración de las experiencias que se generan en distintas partes del mundo.

Es entonces que saludamos a todos los que participan de este quinto número de la única revista regional que tiene como tema central la situación de las personas con discapacidad en cada una de las ciudades. Esperamos que la comunicación de estos procesos fortalezca los lazos y trascienda los límites de los municipios, llegando a los hogares de los ciudadanos latinoamericanos.

Federico Lezama

Responsable de la publicación *Rampa Mercociudades*-
Cocordinador del Grupo de Discapacidad e Inclusión de
Mercociudades



Arquitectura Sensorial

Desde 2013, la ciudad brasilera de Belo Horizonte alberga el proyecto *Arquitectura de los sentidos*, una iniciativa que consiguió instaurar prácticas de accesibilidad cultural en el ámbito museológico.

El proyecto, del cual ya han participado unas 300 personas, es una realización de los equipos de Casa do Baile –considerada un centro de referencia en urbanismo, arquitectura y diseño– del Museo de Arte da Pampulha y del Museo Histórico Abílio Barreto. Está destinado a personas ciegas y con baja visión y a todos aquellos interesados en una experiencia sensorial dentro del espacio museológico.

Con el fin de eliminar barreras físicas, comunicacionales y actitudinales *Arquitectura de los sentidos* procura establecer una comunicación horizontal entre el público y la obra, mediante visitas guiadas para grupos mixtos (personas con y sin discapacidad) donde se establece una nueva forma de mediación con la arquitectura y los contenidos a través de los sentidos. “No se pretende una adaptación de los formatos, sino la elaboración de un nuevo abordaje patrimonial que beneficie a todos los públicos, a partir del supuesto de que somos todos seres sensoriales y múltiples en la percepción de la realidad”, comentó el portavoz del proyecto, Cássio Gonçalves Campos, técnico nivel superior en patrimonio cultural.

Conexión con los sentidos

Además de la arquitectura se exploraron otras temáticas, como los jardines proyectados por Roberto Burle Marx y el tacto; también se trabajó con otros sentidos, como la audición, en la edición *Pampulha Sonora* y con el gusto, donde la propuesta fue literalmente degustar un jardín. Este almuerzo especial fue titulado: *Arquitectura de los sentidos: visita táctil degustativa* y se seleccionaron, con ayuda de especialistas, las plantas del jardín que fueran comestibles, como es el caso de la trapoeraba (*Commelina*), el tubérculo taro y el lirio, con las cuales se preparó el menú a degustar por el público. Según Gonçalves Campos, estas actividades llevadas adelante dentro del órgano gestor de la cultura de la ciudad de Belo Horizonte “traen un avance en las discusiones y acciones que van a garantizar el acceso a la cultura, un derecho humano ampliamente reconocido”.



↑ Maquetas en relieve con diseños de azulejos. Fuente: Prefeitura de Belo Horizonte

“El proyecto busca la elaboración de un nuevo abordaje patrimonial que beneficie a todos los públicos, a partir del supuesto de que somos todos seres sensoriales y múltiples en la percepción de la realidad”

Un verano para disfrutar en igualdad

Está por comenzar la temporada de veraneo y la Intendencia de Canelones está planificando diferentes actividades de turismo accesible, que este año se verán potenciadas por la confección de sillas anfibas en el Taller de Exploración de Ayudas Técnicas de la comuna.

En el verano de 2018 la Intendencia busca profundizar las acciones que posibiliten que la playa sea un espacio de disfrute para todas las personas. Luego de una valoración muy positiva de lo que fue la temporada pasada, la Intendencia va por más.

El punto de partida

En el verano 2016-2017 distintas dependencias de la Intendencia de Canelones concretaron varias jornadas de actividades educativas y recreativas en la zona de Atlántida, una playa que es accesible. La Dirección General de Cultura a través de la Unidad de Animación Sociocultural, el Circo Social y la División Zoológico; la Dirección General de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Desarrollo Turístico, la Dirección General de Desarrollo Social a través de las áreas de Infancia y Adolescencia, Adulto Mayor y Discapacidad; junto con la Dirección de Gestión Ambiental y el apoyo de la Dirección de Comunicación y de Gestión Territorial partici-

paron en la articulación de los programas *Verano jugado*, *Mar al alcance* y *Turismo Social*.

Durante enero y febrero se organizaron jornadas en las que se podía disfrutar de actividades en la playa, de la visita al zoológico y de un recorrido por los sitios turísticos emblemáticos de Atlántida: el barrio histórico, el Águila, el edificio El Planeta, la escultura El Sol de Páez Vilaró, la Plaza Fundadores, la Iglesia Cristo Obrero y la escultura del Sapo Ruperto, en Parque del Plata.

Según explicó a **rampa** Delia Bianchi, la directora técnica del área de Discapacidad de la comuna canaria, en las jornadas se hizo énfasis en la participación de colectivos y organizaciones de personas con discapacidad, adultos mayores y familias de todo el departamento de Canelones. “La intencionalidad de las prácticas de estos programas es promover procesos de integración de colectivos a nivel territorial, desde una perspectiva intergeneracional, inclusiva y con la proyección de fortalecer a futuro las acciones integrales, a nivel de los municipios y microrregiones”, añadió. De las jornadas participaron 700 personas, además de todos los que pudieron disfrutar de la playa accesible.

La nueva temporada

Este verano está previsto extender los servicios a las personas con discapacidad. Para esto se capacitará en deporte adaptado a los funcionarios de la Dirección de Deporte, que depende de la Dirección General de Cultura. La capacitación estará a cargo de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo y permitirá involucrar a los guardavidas y a los profesores de educación física del gobierno de Canelones, para ampliar el horario de cobertura y la propuesta del programa. También se buscará desarrollar actividades de capacitación a los prestadores de servicios y empresarios del área turística, para lograr identificar las necesidades de las personas con discapacidad, informó Bianchi.

Por otra parte, la comuna canaria cuenta ahora con un Taller de Ayudas Técnicas, que prevé elaborar, de cara a la temporada turística, sillas anfibas y equipamiento para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de los sitios



↑ Proyecto Mar al Alcance en playa de Atlántida. Autor: Intendencia de Canelones

de playa accesible de Canelones y del área metropolitana. “Esta estrategia se amplifica a partir de construir sistemas abiertos de investigación y producción de conocimiento, generando intercambios de cooperación con la Universidad de la República y la UTU”, explicó Bianchi.

Pensar y hacer

La idea detrás de estas iniciativas es que la playa es un lugar de esparcimiento, de disfrute al aire libre, de juego. “Por tanto, si convertimos ese espacio en un sitio accesible e inclusivo, también generamos un hecho educativo y de aprendizaje sobre la convivencia entre todos.”

Lograr que un sitio sea accesible, asegura Bianchi, “exige en forma cotidiana y permanente concientizar e invitar a reflexionar sobre los derechos y necesidades que tenemos

todas las personas de ser parte y hacer parte de la comunidad y de la ciudad” y en particular reflexionar sobre el hecho de que, “si no percibimos la presencia de las personas con discapacidad, probablemente sea porque se encuentran con barreras, barreras que limitan e impiden y por tanto excluyen y segregan.” Para lograr transformar los espacios en inclusivos, entonces, además de pensar cuáles son esas barreras, es necesario “realizar acciones que modifiquen materialmente esos espacios, con el equipamiento necesario, con la seguridad necesaria, con los bienes y servicios accesibles”, afirmó. “Porque si esa transformación es material, la comunidad también se va dando cuenta que ese espacio transformado es precisamente inclusivo, diverso y permite que todas las personas podamos compartirlo, en las formas y situaciones que cada uno quiera y pueda.” ▲

Ciudad inclusiva

La Intendencia de Montevideo (IM) elaboró el primer Plan de Accesibilidad que pondrá en marcha a partir de 2018. Estas acciones estratégicas apuntan a la mejora del urbanismo y la movilidad, al reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y al fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión para el cambio.

El primer Plan de Accesibilidad de la IM sigue los lineamientos estratégicos del gobierno departamental y profundiza en acciones concretas para mejorar la accesibilidad y la protección integral de las personas con discapacidad.

El plan fue redactado de forma transversal con todas las áreas de gestión de la comuna y en base a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley sobre Protección Integral de personas con Discapacidad (Ley nº 18.651). El documento también toma en cuenta las recomendaciones que emitió al Estado uruguayo el Comité de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en 2016, que recoge muchas de las demandas históricas de este colectivo, donde se destacan la no discriminación y la participación, la igualdad de oportunidades, la educación y la accesibilidad como ejes fundamentales de acción.

“La Convención fue pensada para los estados nacionales. Nosotros hicimos una adaptación, identificando dentro de las competencias departamentales aquellas acciones que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos de este plan de

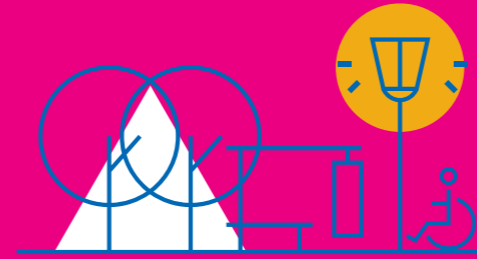
accesibilidad”, explicó Federico Lezama, coordinador de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la IM.

El plan servirá además como una herramienta de gestión, con metas específicas y medibles, que serán cargadas en un soporte informático para que la ciudadanía pueda visualizarlas y realizar su contralor como instrumento de transparencia y acceso a la información. “Quienes lean este primer plan se sentirán ilusionados con la construcción de un Montevideo inclusivo, pero también podrán constatar los deberes, los vacíos que necesariamente deberemos transformar junto con los ciudadanos, las organizaciones y la red social comprometida con un proyecto de inclusión social”, agregó Lezama.

Para lograr esta transformación, el plan consta de tres ejes específicos: accesibilidad, urbanismo y movilidad; igualdad, participación e inclusión; e institucionalidad y gestión para el cambio. ▲

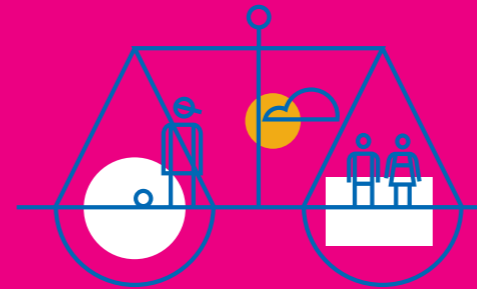
Principales ejes del Plan de Accesibilidad

EJE 1: ACCESIBILIDAD, URBANISMO Y MOVILIDAD



- Recambio del 100% de la flota de ómnibus por vehículos accesibles.
- Asegurar la accesibilidad de los espacios públicos.
- Cumplimiento de la normativa de accesibilidad.
- Préstamo de refacción de viviendas en condiciones de accesibilidad.
- Nuevas playas accesibles, con senderos y sillas anfibas.
- Instalación de semáforos sonoros.

EJE 2: IGUALDAD, PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN



- Realizar la ampliación del Parque de la Amistad.
- Brindar locaciones accesibles para el 100% de los desfiles de Carnaval y Criollas.
- Desarrollar una aplicación para el relevamiento de las condiciones de accesibilidad en la ciudad.
- Abrir nuevos espacios donde se brinden programas de educación física, deporte y recreación para personas con discapacidad.
- Propiciar la inclusión de niños con discapacidad en los programas de escuelas de iniciación deportiva.

EJE 3: INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN DEL CAMBIO



- Crear un grupo de trabajo sobre transporte accesible, con la participación de usuarios, empresarios y representantes de la IM.
- Definición de cinco áreas de acción prioritarias para la accesibilidad en el Plan de Acción Territorial.
- Poner en funcionamiento el Centro de Atención a Usuarios del STM, donde se reciba y procese denuncias de usuarios en situación de discapacidad.
- Capacitar cuadrillas y proyectistas en accesibilidad y diseño universal.
- Crear la carrera de Intérprete de Lengua de Señas Uruguaya (LSU) en la IM e incorporar funcionarios.
- Formación del personal en trato adecuado a personas en situación de discapacidad.

Celebrar la diversidad



↑ Fiesta de las Colectividades 2016. Autor: Municipalidad de Rosario

La Fiesta de las Colectividades de la ciudad de Rosario, Argentina, inaugura en esta edición nuevas características de adaptabilidad y accesibilidad que garantizan la participación de personas en situación de discapacidad en la Fiesta de las Colectividades de la ciudad de Rosario.

La fiesta más importante y popular de Rosario cumple su 33° aniversario y lo celebra del 10 al 19 de noviembre, haciendo del evento una instancia para todos. Como cada año, desde 1985, con entrada libre y gratuita para personas con discapacidad, noviembre se transforma en una imaginaria vuelta al mundo donde los cinco continentes expresan con música, danzas, costumbres, artesanías y gastronomía gran parte de su cultura. En cada una de las ediciones participan medio centenar de colectividades y más de medio millón de personas disfrutan de los sabores, espectáculos y danzas con trajes tradicionales e instrumentos musicales de todas partes del mundo. Además, se destaca la tradicional elección de la Reina de las Colectividades.

Circuito accesible

Una característica particular es la puesta en marcha de un circuito accesible para personas con movilidad reducida o en situación de discapacidad, con un espacio de asistencia especial situado a metros del ingreso al predio. Se construyeron senderos, se nivelaron suelos, se colocan rampas desmontables y señalética específica, sanitarios adaptados y además el personal fue capacitado para la atención de personas con discapacidad. Se brindará un servicio de asistencia y guías que podrán acompañar a los interesados a un circuito programado, para que puedan transitar el predio sin dificultades. El servicio de asistencia cuenta además con sillas de ruedas para prestar. Estos servicios estarán disponibles en el horario de 20.00 a 24.00 horas todos los días. Por las noches en el escenario mayor se contará con interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA). Asimismo, se cuenta con un espacio reservado de estacionamiento, para ascenso y descenso de personas con movilidad reducida y horarios de servicio público de transporte urbano adaptado.

Políticas públicas

En coherencia con los principios de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Dirección de Discapacidad (DD), que depende de la Secre-

taría General, atraviesa transversalmente el diseño de cada política pública. Adriana Ciarlantini, directora de Discapacidad de la municipalidad, explicó a **rampa** que esta perspectiva permite “pensar y diseñar políticas inclusivas en todos los ámbitos existentes, y legitima el accionar dándole profundidad a las acciones a implementar. De esta manera participamos en todas las áreas incorporando la ideología de la inclusión como política, generando conciencia, cambios actitudinales, eliminando obstáculos que impiden la participación social de la persona con discapacidad.”

Por eso cada año se trabaja para garantizar la participación en espacios culturales de las personas con discapacidad, mejorando condiciones de accesibilidad física, incorporando intérpretes de LSA en todos los museos y capacitando al personal municipal en la eliminación de barreras actitudinales. Este objetivo se ha logrado en los eventos más importantes de la ciudad, como la fiesta de las colectividades, carnavales, congreso de deportes y congreso hípico. “Es un orgullo para nosotros haber logrado este objetivo ya que entre las organizaciones de la sociedad civil y el estado municipal hicimos posible que esta hermosa fiesta sea disfrutable para todos” agregó Ciarlantini. ▲

Piscina adaptada



↑ Natación adaptada en la piscina municipal de Villa Carlos Paz. Autor: Municipalidad de Villa Carlos Paz.

La ciudad de Villa Carlos Paz, Argentina, se destacó en la temporada de verano 2016-2017 con el Programa Escuela de Natación Adaptada, un espacio de estimulación y rehabilitación para personas con discapacidad motora.



↑ Programa Escuela de Natación Adaptada en Villa Carlos Paz. Autor: Municipalidad de Villa Carlos Paz.

El programa fue llevado a adelante por el profesor de educación física especializado en discapacidad, Pablo Pérez, y por la estimuladora temprana, Susana Villayandre. Se trató de un desarrollo conjunto de la Secretaría de Turismo y Deporte, la Secretaría General de Desarrollo Social, la Subdirección de Deporte y la Subdirección de Discapacidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz.

En los meses de verano, la piscina municipal recibió, entre niños, adolescentes y adultos, unas 60 personas con discapacidad intelectual, motora y parálisis cerebral.

Según Patricia Mora, subdirectora de Discapacidad de la municipalidad, se logró “realizar un proyecto en conjunto que fue el

puntapié inicial para nuevas actividades a desarrollar y que ya se están gestando”.

Para favorecer la inclusión, las actividades se realizaron en el mismo horario que las clases de hidrogimnasia y de la escuela de natación para adultos, con muy buenos resultados en términos de participación. También se incorporó a las familias de los beneficiados, quienes además de acompañar, participaron de la propuesta deportiva. ▲

Sello Inclusivo



↑ César Mantilla, Secretario de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito junto a joven. Autor: Secretaría de Inclusión

La Secretaría de Inclusión Social, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tiene como iniciativa el Sello Inclusivo, una herramienta que permite identificar a distintos establecimientos como lugares inclusivos y libres de discriminación.

La Municipalidad plantea esta acción como una vía para hacer del Distrito Metropolitano de Quito un espacio habitable, en armonía y con respeto de todos los ciudadanos, sin distinción de edad, género, sexo, condición migratoria, orientación sexual, autoidentificación étnica o discapacidad. En una primera etapa, este proyecto se está desarrollando en la Administración Especial Turística La Mariscal y en el sector industrial de la Administración Zonal La Delicia, que son las zonas más concurridas de Quito.

En 2016 se entregaron 450 sellos y se espera que el 2017 termine con 300 dependencias o empresas nuevas con el sello, según explicó a **rampa** Kléver Albán Flores, director de Gestión de la Inclusión Social de la Secretaría de Inclusión Social de Quito. En esta primera instancia, se ha dado prioridad al sector privado para la adopción de los criterios establecidos en el sello.

¿Qué es el Sello Inclusivo?

Es una herramienta para motivar a empresas o distintas dependencias para incluir dentro de su establecimiento un símbolo de no discriminación. Este reconocimiento lo realiza el Municipio del Distrito Metropolitano en conjunto con la Secretaría de Inclusión Social.

El mismo favorece a un sistema de gestión inclusiva como parte de la responsabilidad social, convirtiendo al negocio en un sitio que hace la diferencia y como una marca distintiva en la oferta de servicios.

¿Quiénes pueden solicitarlo?

Son beneficiarios del Sello Inclusivo todos los comercios o dependencias que cumplan con el 60% de los 23 criterios que

establece el mismo, estos criterios cumplen distintos niveles potenciales de vulneración de los derechos humanos.

Para obtenerlo, el comercio o entidad tiene que solicitar su obtención mediante una carta formal a la Secretaría de la Inclusión del Municipio de Quito. En la solicitud se deben establecer las personas referentes del comercio, quienes luego concurrirán a una capacitación. Finalmente, obtienen el sello los establecimientos que cumplan con la mayor parte de los criterios.

Los sellos tienen un año de vigencia. Para renovarse tienen que continuar cumpliendo con los criterios por los cuales les fue otorgado en un primer momento.

¿Cuáles son los criterios que valora el sello?

Los criterios abarcan once tipos de requisitos, entre los que están los requisitos obligatorios de cualquier empresa, que refieren al cumplimiento con las normativas nacionales y locales para el funcionamiento.

Otros criterios refieren a la igualdad de oportunidades y no discriminación, tanto en la gestión de recursos humanos como en el público externo al que atiende el comercio. También se valora si existe paridad entre mujeres y hombres empleados, si se promueve o vincula laboralmente a población joven mayor de edad y si se emplea a personas con discapacidad.

Al respecto de la accesibilidad, se establece que las áreas destinadas a los proveedores y clientes deben ser adecuadas para personas con discapacidad y movilidad limitada.

El sello evalúa asimismo otros aspectos: la sostenibilidad ambiental y de autogestión del lugar, la acción inclusiva en la contratación de proveedores, la acción social comunitaria y el respeto por los animales y la naturaleza, entre otros.

¿Qué beneficios tienen los establecimientos que obtienen el sello?

Quienes reciben el sello acceden a capacitaciones, son incluidos en una guía de establecimientos turísticos y destacados en el portal de la empresa de turismo de Quito. Tras obtenerlo, los establecimientos pueden utilizar el sello de *Quito, Ciudad Inclusiva* en sus comunicaciones. El objetivo es que los consumidores o



↑ El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito apuesta por la diversidad. Autor: Secretaría de Inclusión

usuarios opten por estos establecimientos por sobre otros, por cumplir con criterios que cumplen con los derechos humanos.

Poco a poco

Esta iniciativa se plantea “bajo la premisa de la inclusión como una acción progresiva, en donde se establecen criterios mínimos y otros a ir construyendo y sosteniendo en el tiempo”, señaló Albán. El director remarcó que el sello “es uno de esos componentes en las múltiples acciones de esta Municipalidad, que busca construir un nuevo imaginario y compromiso en las personas, en torno a su corresponsabilidad en ese pacto social que implica convivir armoniosamente en una ciudad inclusiva”.

Para Albán el concepto de la corresponsabilidad es fundamental. “Si seguimos esperando que los gobiernos locales den solución a todo nunca vamos a poder generar un cambio de fondo. Es necesario que haya un compromiso de cambio de todos, para que se puedan generar cambios de fondo”, concluyó. ▲

Transporte para todos



↑ Piso táctil en parada de bus en Buenos Aires: Autor: Copidis

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte proyecta y lleva adelante un programa para que el transporte público sea la mejor opción para moverse en la ciudad de Buenos Aires.



Se trata de un sistema de transporte que combina colectivos articulados y tradicionales con carriles exclusivos, esto disminuye los tiempos de viaje, brinda previsibilidad, accesibilidad, comodidad y mejora la calidad ambiental. Se intenta de esta manera transformar la matriz de movilidad de Buenos Aires, fomentando la conexión entre los distintos medios de transporte.

A través de la Red de Metrobus de la ciudad, se busca cumplir con lo que la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 26.378) promulga. La misma tiene rango constitucional y en su artículo 9 refiere a que se adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, entre otras cosas al transporte.

En este sentido el metrobus ha logrado incorporar todos los criterios de accesibilidad. Se ingresa a la dársena a través de rampas, mosaico guía y de aproximación para personas con discapacidad visual. Cuenta con señalética de alto contraste y braille, y todas las personas pueden acceder desde la parada de forma directa, sin barreras físicas.

Desde la Comisión para la plena Participación e Inclusión de las personas con Discapacidad (Copidis) se trabaja de forma transversal con todas las áreas de gobierno a fin de incluir el diseño universal en todos los proyectos, capacitando y asesorando a todos los profesionales implicados.

Los corredores de metrobus son una forma ya probada en Buenos Aires de reducir los tiempos de viaje de los ve-

El sistema abarca las siguientes líneas:

- **Metrobus Juan B. Justo**, primer metrobus de la ciudad, con una extensión de 12 km, 150.000 pasajeros beneficiados y una reducción de 40% en el tiempo de viaje.
- **Metrobus Sur**, con 23 km de extensión y dos corredores exclusivos, beneficia a 250.000 personas todos los días.
- **Metrobus 9 de julio**, con 3 km de extensión en la avenida más emblemática de la ciudad, beneficia a 255.000 personas todos los días.
- **Metrobus San Martín**, nuevo corredor de metrobus, es el primero en complementarse con intervenciones peatonales para hacer los cruces más seguros y beneficia a más de 70.000 personas a diario.
- **Metrobus Norte 1 y 2**, es el primero que conecta la ciudad con la provincia de Buenos Aires y beneficia a más de 200.000 personas diariamente.
- **Metrobus AU 25 de mayo**, es el primero del país reversible y en circular por una autopista. El nuevo corredor beneficia a 120.000 personas, reduciendo su tiempo de viaje en un 50% y ocupa un lugar antes libre, por lo que no le resta espacio al tránsito general.
- **Metrobus del Bajo**, se inauguró el pasado 6 de junio, se espera que beneficie a 300.000 personas cada día, que ahorrarían un 45% de su tiempo de viaje, lo cual representa unas 7 horas al mes. Este metrobus es el primero en cantidad de pasajeros, así como en cantidad de líneas involucradas. La segunda etapa de la obra, que prevé llegar a La Boca, se realizará el año próximo.

cinos. Por eso para 2017 se espera completar tres nuevos corredores de metrobus en la ciudad y articular el sistema existente con cinco nuevos corredores metropolitanos que se extenderán al Gran Buenos Aires para el 2019. ▲

Accesibilidad Iberoamericana

Con el objetivo de darle a la discapacidad y accesibilidad un espacio de debate propio, la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI) creó en junio el Grupo de Trabajo de Accesibilidad, en el marco de las Jornadas “Ciudad Accesible: el espacio de todos”, que organizó la ciudad de La Paz, Bolivia.

El grupo nació por iniciativa del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y participaron de la reunión representantes de las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Quito, Bogotá, Panamá y La Paz.

En la primera reunión el grupo se planteó como propósito lograr la participación de la mayor cantidad de capitales iberoamericanas, para compartir experiencias y conocimientos en cuanto a la inclusión de la población con discapacidad de cada una de ellas.

Hacia una cultura de accesibilidad

Los representantes de la UCCI compartieron sus experiencias y conocimientos y acordaron que impulsarán juntos la implementación de una cultura de accesibilidad, que implique mirar más allá de la eliminación de las barreras arquitectónicas que aún existen en las ciudades. Así como poder desvincular el concepto de accesibilidad de su connotación ligada a la discapacidad y asociarlo a la construcción de ciudades para todos, espacios libres de discriminación en el que la inclusión



↑ Jornadas “Ciudad Accesible: el espacio de todos” en La Paz.
Autor: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

de las personas con discapacidad sea un concepto transversal a todas las áreas de atención de los gobiernos locales.

Cómo seguir avanzando

El Grupo de Trabajo de Accesibilidad consensuó una hoja de ruta con acuerdos básicos para el inicio del trabajo que contempla, entre otros, la gestión de parte de las ciudades para que las instituciones académicas incluyan la accesibilidad como materia de estudio, de modo que se influya en la formación de

La reunión se produjo en el marco de las Jornadas “Ciudad accesible: el espacio de todos”, que organizó la ciudad de La Paz el 8 y 9 de junio de 2017, con el objetivo de poner los criterios de accesibilidad universal en la agenda del debate público. Esta instancia reunió además a un grupo de expertos de Argentina, Chile, España y Bolivia que compartieron experiencias exitosas y buenas prácticas en cuanto a accesibilidad en las ciudades.

y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

Por último, otro de los acuerdos fue el de plantear al Comité Sectorial de Inclusión Social de la UCCI la propuesta, de las ciudades de Buenos Aires, La Paz y Montevideo, de crear la distinción de Capital Iberoamericana de la Accesibilidad, como un reconocimiento a las ciudades que contribuyan a la creación de espacios accesibles. ▲

los nuevos profesionales de las carreras de diseño, para que su desempeño profesional contemple criterios de inclusión plena.

Por otro lado se continuará con el trabajo de eliminación de barreras: arquitectónicas, de movilidad, de comunicación, humanas y sociales, cuya persistencia es un factor común.

Además, se comprometieron a gestionar la creación de una red iberoamericana de proyectos o un banco de experiencias sobre accesibilidad, que permita compartir buenas prácticas y aprender unos de otros, para contribuir a la implementación

Potenciar colectivos



↑ Capacitación de asistentes personales. Autor: Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Un grupo de mujeres trans se capacitó en la ciudad de Santa Fe, Argentina, para ser asistentes personales de personas con discapacidad.

El programa de capacitación, que llevan adelante las subsecretarías de Inclusión para Personas con Discapacidad y de Políticas de Diversidad Sexual del gobierno de la provincia de Santa Fe, tuvo una primera edición en 2014 y este año se reeditó, llegando a capacitar a 15 mujeres trans.

Gabriela Bruno, la directora de Inclusión para Personas con Discapacidad de la provincia, contó a **rampa** que el Programa de Promoción de la Autonomía Personal que lleva adelante el gobierno busca dar cumplimiento al artículo 19 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que establece que: “Las personas con discapacidad tengan acceso a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de esta.” Para poder llevar adelante el programa, añadió Bruno, es necesario contar con personas capacitadas para brindar el servicio de asistencia. Esto se unió al objetivo de generar oportunidades laborales al colectivo de mujeres trans de Santa Fe, y así surgió este programa de capacitación, en articulación entre la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad y la Subsecretaría de Políticas de Diversidad Sexual.

Las 15 mujeres trans fueron seleccionadas de cuatro ciudades de la provincia: Santa Fe, Laguna Paiva, Rincón y San Justo, pero el curso se realizó en la ciudad de Santa Fe, entre los meses de abril y junio. El mismo incluyó instancias teóricas y prácticas, y para eso se realizaron recorridos en efectores públicos de salud de atención directa a personas con discapacidad, como el Hospital de Rehabilitación Integral Carlos M. Vera Candiotti, donde se trabaja en la rehabilitación de manera integral a personas con discapacidad neuromotriz, amputados y con secuelas neurológicas; y el Centro de Día Rosalía F. de Peirotén, servicio público integral, polivalente de modalidad ambulatoria en la atención a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, moderados y severos.

Para Bruno estos dos programas buscan “visibilizar y fortalecer a diferentes colectivos de población que han tenido sus



↑ Participantes del curso de asistentes personales. Autor: Gobierno de la Provincia de Santa Fe

derechos históricamente vulnerados y que requieren de la intervención fuerte del Estado para ser potenciados.” Tanto la capacitación a personas trans como el proveer de asistentes personales a personas con discapacidad son medidas que apuntan a “trabajar el empoderamiento de ambos grupos y a generar los recursos necesarios en cada uno para mejorar su calidad de vida, fortalecer sus capacidades y así, empoderarlos como sujetos de derecho.” La jerarca explicó que el Programa de Promoción de la Autonomía Personal para personas con discapacidad posibilitó que, desde la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad, “pudiéramos estar dando respuesta a la atención directa de personas con discapacidad que por motivos vinculares, económicos u otros, se encontraran limitados en su desenvolvimiento diario, les permitiría alcanzar un mayor grado de independencia, mejorando significativamente su calidad de vida.”

Sinergia regional

El Grupo de Discapacidad e Inclusión (GDI) de la Red de Mercociudades viene trabajando desde hace cinco años en el abordaje de la discapacidad desde una perspectiva regional. En 2017 el grupo acordó un plan de trabajo y logró avanzar en la mayoría de las acciones previstas.

En marzo los representantes de las ciudades integrantes se reunieron en Montevideo y acordaron un plan de trabajo para 2017, que buscaba la consolidación del grupo, aumentar el número de ciudades participantes y el desarrollo de acciones conjuntas.

Este año el grupo avanzó en su consolidación y logró la incorporación de nuevas ciudades, luego de que se realizara una convocatoria a inicios de año (ver recuadro). En lo que respecta a la realización de acciones conjuntas, se destaca la concreción de jornadas de capacitación en tecnologías de la información y comunicación (TIC) y la elaboración de un proyecto sobre género y discapacidad que se realizará conjuntamente en las ciudades de Canelones y Montevideo, de Uruguay, y en Villa Carlos Paz y Santa Fe, de Argentina.

Género y discapacidad

El proyecto lleva por título *Mujeres en situación de discapacidad, herramientas para su empoderamiento y participación* y se propone actuar sobre dos grandes líneas: por un lado

empoderar a las mujeres en situación de discapacidad y, por otro, generar herramientas en los gobiernos locales para el adecuado diseño e implementación de políticas públicas vinculadas a la discapacidad y el género.

El proyecto apunta a promover la participación de mujeres con discapacidad, de las cuatro ciudades, mediante la realización de dos encuentros locales de mujeres en situación de discapacidad en cada uno de los gobiernos participantes y, finalmente, la realización de un encuentro entre todas las mujeres. De acuerdo al Censo 2011 de Uruguay, hay 66.996 mujeres con discapacidad solo en los departamentos de Montevideo y Canelones.

En cuanto a la formación de recursos, tanto las dependencias departamentales relacionadas con discapacidad como con género incorporarán con el proyecto herramientas metodológicas y elementos técnicos-políticos para desarrollar políticas con perspectiva de género y discapacidad. Para ello se realizarán talleres para funcionarios y se desarrollará una guía de orientación metodológica, así como un decálogo de buenas prácticas regionales en materia de abordajes interseccionales referidos a la discapacidad y el género.

Capacitación y reflexión

Otro de los objetivos planteados en el plan era contribuir a la formación en Tecnologías de la Información aplicadas a la discapacidad. Al respecto, se realizaron en agosto dos talleres, a través del Centro de Recursos de Tecnología para la Inclusión (Certi) de Montevideo. La modalidad fue virtual vía *streaming*, uno de ellos fue sobre Comunicación Aumentativa y/o Alternativa y otro sobre Lectoescritura con apoyo de pictogramas. En los taller hubo más de 85 inscriptos de ciudades de toda la región.

Con motivo de los once años de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (CDPD), se plasmó en el plan la propuesta de realizar, en el marco de la XXII Cumbre de Mercociudades en Córdoba, una mesa de intercambio so-



↑ AKSJdl kajjdkl jsajkdj lksajdl jsajkl jlsakdentes personales. Autor: akjsdlk jasljl kasjdl jaskdj lksajdl Isakd

bre el tema, la cual se viene planificando y se concretará en diciembre de 2017.

También quedó establecido como objetivo el promover el pronunciamiento de las ciudades, municipios y provincias integrantes de Mercociudades, sobre su compromiso con la Convención y divulgar las principales acciones que se realizan para contribuir a su cumplimiento. El grupo elaboró una propuesta borrador de la declaración del compromiso con la CDPD, la cual fue puesta a consideración de las ciudades

parte. El grupo definió que cada una hiciera su pronunciamiento cuando lo considerara conveniente.

Mapear la accesibilidad

Otro de los objetivos planteados es la creación de un mapa de accesibilidad a nivel de las ciudades, para la realización de un circuito donde estarán plasmados los espacios públicos y de mayor relevancia de cada una. Para ello se utilizará la plataforma RampitaUy, desarrollada por jóvenes uruguayos.



↑ AKsijdl kasjldk lsad personales. Autor: Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Durante este año se formalizó el contacto y acuerdo con la Cooperativa Rampita para poder concretarlo. En diciembre, en el marco de un nuevo encuentro del grupo, se definirá cuáles son las ciudades que van a participar de esta iniciativa.

La publicación de esta revista es también parte de los objetivos trazados en el plan, como una forma de comunicación y difusión de las acciones que se están desarrollando en las distintas ciudades en relación a la inclusión de personas con discapacidad.

La última reunión del GDI del año se realizará en diciembre, en el marco de la Cumbre de Mercociudades. En esa oportunidad se evaluará lo hecho durante este año, además de planificar las acciones para el 2018. También se definirá qué ciudad o ciudades estarán a cargo de la coordinación del grupo. Actualmente la coordinación la ejerce Montevideo, ciudad que ya aplicó para seguir coordinando.

Federico Lezama, coordinador de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo, destacó que en 2017 el grupo logró concretar a principio de año un plan de trabajo y que hubo recursos humanos para darle seguimiento y cumplimiento. Se refirió a que fue un año de expansión con respecto a la cantidad de ciudades

El grupo crece

El Grupo de Discapacidad e Inclusión (GDI) fue creado en el año 2012 en la Cumbre de Mercociudades, en Buenos Aires. El mismo tiene como objetivos: el intercambio de buenas prácticas, la identificación de estrategias de cooperación entre programas, la organización de instancias de debate y reflexión sobre la discapacidad; y apuntar a optimizar las capacidades instaladas en la región, de manera que este intercambio favorezca el acceso a conocimientos y tecnologías, entre otros aspectos.

Las ciudades que conformaron el grupo en una primera etapa fueron: Buenos Aires, Porto Alegre, San Pablo, Almirante Brown, Villa Carlos Paz, Canelones, Maldonado, Montevideo y Santa Fe. Este año se sumaron nuevos integrantes: la municipalidad de Chillan Viejo, Avellaneda, San Isidro, Prefeitura de Belo Horizonte y Minas Gerais.

miembro, aunque dijo, “es necesario profundizar el trabajo conjunto para asegurar que se produzca un salto en calidad”. “Desde Montevideo, en su calidad de coordinador del grupo y aspirante a continuar en el próximo período, esperamos poder continuar en el camino de unir nuestras ciudades, compartir experiencias y llevar a delante una agenda regional en materia de discapacidad”, concluyó Lezama. ▲



MERCOCIDADES

La versión digital de la revista **rampa** MERCOCIDADES puede descargarse desde la web: www.mercociudades.org



rampa

Representantes del Grupo de Trabajo de Accesibilidad de la Unión de Capitales de Iberoamérica (UCCI). El grupo se creó en el marco de las Jornadas “Ciudad Accesible: el espacio de todos” realizado en La Paz, Bolivia, en junio de 2017.

Autor: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz